

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

Factores relevantes de la calificación

Asignación de calificación: FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirmó en Categoría A(arg) la Calificación de Emisor de Largo Plazo de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (Laboratorios Richmond o la compañía, en adelante) y de las Obligaciones Negociables Serie III y Serie VI Clases A, B y C emitidas por la compañía, con Perspectiva Estable. Asimismo, asignó en Categoría A2(arg) a la Calificación de Emisor de Corto Plazo y de las Obligaciones Negociables Serie VII Clase A y B a ser emitidas por la compañía. La calificación incorpora la posición de Laboratorios Richmond en el mercado de productos farmacéuticos para enfermedades crónicas, la estabilidad de sus márgenes y capacidad de generación de flujos, así como las necesidades cíclicas de financiamiento operativo y la estructura de deuda a largo plazo. También incorpora las expectativas respecto a la puesta en funcionamiento de la planta Proyecto VIDA que puede representar un cambio en la estructura de la compañía.

Habilitación de la planta Proyecto VIDA: En mayo 2025, Laboratorios Richmond confirmó la habilitación de la planta de vacunas y productos biotecnológicos financiada a través del Fideicomiso Financiero Proyecto V.I.D.A. La nueva planta le aporta a la compañía flexibilidad operativa, permitiéndole proveer servicios de maquila a terceros, así como insertarse en el segmento de vacunas, con una capacidad total estimada de unos 80 millones de viales/año y unos 28 millones de jeringas/año, en base a dos turnos de producción. Según información provista por la compañía, la planta ha ingresado en fase operativa y se espera que alcance su plena capacidad en 2027.

Estructura de deuda a largo plazo: A septiembre 2025, Laboratorios Richmond presenta un 18% de sus vencimientos en el corto plazo, por \$35.145 millones (USD 25,7 millones), compuesto de deuda bancaria y vencimientos corrientes de Obligaciones Negociables. Esto representa un nivel de apalancamiento de 1,6x sin incluir la deuda correspondiente al Fideicomiso Financiero Proyecto V.I.D.A. Los retrasos en la finalización de la planta representaron la toma de deuda adicional por parte de la compañía en torno a USD 7 millones. La deuda para la construcción de la planta está estructurada a través del Fideicomiso Financiero V.I.D.A. por \$ 143.401 millones equivalente a USD 105 millones, a septiembre 2025, representando un 73,5% del total de deuda de la compañía.

Márgenes estables y estacionalidad en el capital de trabajo: La compañía muestra estabilidad en los márgenes, con un 25,7% de margen EBITDA a septiembre 2025 (año móvil), cercano a máximos históricos de 2020. Esto resulta en un Flujo de Caja Operativo (FCO) volátil por requerimientos cíclicos de capital de trabajo, ascendiendo a \$ 13.853 millones a septiembre 2025 (año móvil). FIX proyecta un EBITDA de alrededor de USD 27 millones para 2025, incluyendo la operación de la nueva planta, así como requerimientos de capital de trabajo adicionales en torno a USD 4 millones.

Relevancia de insumos importados: La compañía posee históricamente alrededor de un 60% de sus costos de producción denominados en moneda extranjera, generando descalces de moneda e impacto en márgenes de variaciones del tipo de cambio. Laboratorios Richmond busca lograr cobertura de precios en dólares a través de la expansión de exportaciones y ventas de subsidiarias al exterior.

Sensibilidad de la calificación

La calificación podría ir a la baja luego de un incremento de la deuda que resulte en un apalancamiento neto sobre EBITDA superior a 3,0x (excluyendo el pasivo por el

Informe Integral

Calificaciones

Emisor de Largo Plazo	A(arg)
ON Serie III Clase Dólares	A(arg)
ON Serie VI Clase A	A(arg)
ON Serie VI Clase B	A(arg)
ON Serie VI Clase C	A(arg)
Perspectiva	Estable
Emisor de Corto Plazo	A2(arg)
ON Serie VII Clase A	A2(arg)
ON Serie VII Clase B	A2(arg)
Acciones Ordinarias	1

Resumen Financiero

\$ Millones*	30/09/2025	31/12/2024
Consolidado	Año Móvil	12 Meses
Total Activos	354.976	317.299
Deuda Financiera	195.070	174.797
Ingresos	123.659	111.958
EBITDA	31.816	27.156
EBITDA (%)	25,7	24,3
Deuda / EBITDA (x)	6,1	6,4
EBITDA / Intereses (x)	5,0	5,6

*Expresado en moneda homogénea a septiembre 2025.

Criterios Relacionados

[Metodología de Calificación de Empresas, registrado ante la CNV, marzo 2024](#)

Informes Relacionados

[Estadísticas Comparativas: Empresas Argentinas, noviembre 2025](#)

[FF Proyecto V.I.D.A. – Laboratorios Richmond](#)

[FF Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond – Bono Sostenible](#)

Analistas

Analista Principal
Joaquín Palma
Analista
joaquin.palma@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Analista Secundario
Lisandro Sabarino
Director
lisandro.sabarino@fixscr.com
+54 11 5235 8100

financiamiento del Proyecto VIDA), o una caída del margen de EBITDA por debajo del 13% de manera sostenida, como resultado de restricciones para adecuar los precios de venta a la estructura de costos y/o una distribución de dividendos más elevada de la prevista. Una mejora de la calidad crediticia vendría acompañada de una maduración del negocio de Richmond, reflejada en la consolidación de las operaciones en el exterior y de sus nuevos segmentos de negocios, y que la Planta VIDA logre un nivel de utilización sostenido.

Liquidez y Estructura de Capital

La compañía muestra un ratio de apalancamiento de 1,6x considerando la deuda exigible (Obligaciones Negociables y préstamos bancarios). La deuda con el fideicomiso financiero por la construcción de la planta V.I.D.A. se encuentra estructurada a largo plazo, donde su repago depende del resultado de la operación de esta y con vencimiento de los Certificados de Participación del fideicomiso a 2045. Por otro lado, Laboratorios Richmond muestra una estructura de capital con un patrimonio de 27% y un nivel de deuda de 73%, a septiembre 2025.

La compañía mantiene niveles de liquidez por \$ 3.916 millones (USD 2,9 millones) a septiembre 2025, frente a vencimientos corrientes de USD 25,4 millones. Dichos pasivos corrientes incluyen créditos bancarios, cheques y pagarés (\$ 18.471 millones), obligaciones negociables (\$ 14.757 millones) y el restante comprendido por vencimientos corrientes hipotecarios y deuda con compañías relacionadas. Adicionalmente, Laboratorios Richmond posee líneas de crédito bancarias y de descuento de cheques disponibles por USD 11,5 millones tanto en moneda local como extranjera.

Perfil del Negocio

Laboratorios Richmond es una compañía farmacéutica regional con sede en Argentina y proyección en la región. Richmond posee siete subsidiarias en Argentina, Colombia, Chile, Paraguay, México, Perú y Uruguay, así como 20 socios estratégicos que distribuyen sus productos en el resto de los mercados regionales. Posee 376 autorizaciones de comercialización en diversos mercados, así como una cartera de 90 productos (en diversas dosis y presentaciones) en Argentina distribuidos en cinco líneas de negocio: VIH e Infectología, Oncología y Oncohematología, Sistema Nervioso Central, Cardiometabolismo y Resto (Esclerosis Múltiple, Artritis Reumatoidea y Hospitalarios). La compañía desarrolla la mayoría de sus productos a través de su Departamento de I+D, contando además con licencias de distribución de compañías de Europa (Ever y Pharmacosmos) y China (Cansino Biologics).

Respecto a sus operaciones, Laboratorios Richmond lleva a cabo sus actividades de Investigación y Desarrollo, Control de Calidad y Biotecnología en la Ciudad de Buenos Aires, concentrando su capacidad productiva en su predio del Parque Industrial Pilar en la Provincia de Buenos Aires. Allí, la compañía alberga una planta dedicada a productos sólidos orales generales relacionada a sus líneas de tratamiento de VIH, Cardiometabolismo y Sistema Nervioso Central, otra enfocada a productos de alta potencia, una planta de productos liofilizados y, finalmente, una nueva planta de productos biotecnológicos y vacunas recientemente habilitada para su funcionamiento.

La compañía posee el total del capital de Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (CILSA), que concentra las inversiones en subsidiarias y asociadas fuera de Argentina. A su vez, Laboratorios Richmond posee las siguientes participaciones directas e indirectas:

- **Laboratorios Richmond México S.A.:** 99% de participación indirecta.
- **Laboratorios Richmond Perú S.A.C.:** 96,9% de participación indirecta y 3,1% de participación directa.
- **Laboratorios Richmond Chile Ltda.:** 90% de participación indirecta.
- **Medicine S.A. (Paraguay):** 55% de participación indirecta.
- **Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.:** 72,83% de participación directa.

En tanto, para complementar su alcance al resto de los mercados internacionales cuenta con más de 22 socios estratégicos que distribuyen sus productos en otros países de América y en varios de África y Asia. El objetivo es poder crear una visión y estrategia compartida, aprovechando que son países con cercanías culturales, tener un mayor control sobre el canal de ventas en cada país, recuperar con mayor facilidad la inversión en I+D, y focalizarse

principalmente en productos de alto costo, que están en expansión por los cambios en la Seguridad Social de estos países (al haber mayores coberturas para este tipo de medicamentos). Para crecer en el exterior Richmond ha comenzado en los últimos tres años un fuerte proceso de registro de productos de alto costo en los distintos países.

Durante los últimos dos años se lanzaron al mercado argentino diez nuevos productos, tres de ellos en Oncología - Oncohematología, dos en Infectología – VIH, tres en Cardiometabolismo, uno en Esclerosis Múltiple, y uno en Artritis Reumatoidea.

La compañía desarrolla, produce y comercializa 84 productos medicinales (en sus distintas presentaciones y dosis), con foco en las siguientes líneas terapéuticas:

Laboratorios Richmond presenta una posición diferenciada en sus principales líneas de negocio:

VIH e Infectología: En 2024, se continuó con el desarrollo de nuevos productos y se obtuvieron nuevas autorizaciones de comercialización en Argentina y Chile.

Oncología y Oncohematología: En 2024, se comenzó el desarrollo de un nuevo producto en forma sólida oral y se obtuvieron dos nuevos registros locales, así como un permiso de comercialización en México, siendo este el primero de la compañía en el país y el primer registro otorgado por la autoridad regulatoria a un biosimilares desarrollado en un país latinoamericano.

Sistema Nervioso Central: La compañía se encuentra desarrollando localmente un nuevo producto y realizando transferencia de conocimientos desde una compañía local de dos adicionales. Por otro lado, en 2024, se obtuvieron aprobaciones regulatorias para cuatro productos de este segmento.

Cardiometabolismo: A nivel local, se obtuvo el registro de dos productos, se finalizó el desarrollo de dos y se comenzó el desarrollo de una formulación en dosis única combinada. Por otro lado, se obtuvo la aprobación regulatoria de tres productos de esta línea en Colombia.

Canales de comercialización

Los canales de comercialización están estructurados de la siguiente manera:

Privado HIV y Oncología (65,6% de las ventas totales en 2024): Se corresponde en general con líneas de Alto Costo (aquellos productos con un costo desproporcionado en relación con el resto de los medicamentos comercializados en el Sistema de Salud). Comprende las ventas directas a obras sociales, prepagas e instituciones medidas públicas y privadas. En 2024, el segmento de VIH representó 40,3% del total de ventas, mientras que Oncología representó el 25,3%.

Exportaciones y venta a subsidiarias del exterior (15% de las ventas totales): Laboratorios Richmond destaca este canal como su foco principal de crecimiento, buscando generar registros y habilitaciones en países de la región e identificando nuevos socios comerciales. Durante 2024, se fortaleció la presencia en el mercado colombiano con productos de Alto Costo (esclerosis múltiple, HIV), cuidados primarios, Cardiometabolismo y Sistema Nervioso Central, se materializaron adjudicaciones del Ministerio de Salud de Chile, se inició el registro de nuevos productos en Paraguay, Uruguay y México y se avanzó con el desarrollo de negocios en Perú y Ecuador. Por fuera de la región, la compañía posee presencia en Siria, donde participa de licitaciones públicas, se encuentra realizando registros de productos en Filipinas, Sudáfrica y Túnez.

Licitaciones públicas (10% de las ventas totales): Este canal comprende compras por parte del Estado nacional y provincial, y al igual que en el caso anterior, se corresponde con las líneas de Alto Costo y, en particular, con la línea de infectología (HIV/HCV). Gran parte de estas ventas se entregan en el último trimestre, generando un aumento en las necesidades de capital de trabajo.

Farmacéutica y prescripción médica (9,5% de las ventas totales): Se trata de la unidad de negocios que atiende alrededor del 80% del mercado de local de medicamentos, donde Laboratorios Richmond participa mayormente con sus líneas de Sistema Nervioso Central y Cardiometabolismo.

Línea de Negocios	Nº Productos
VIH Infectología	20
Oncología-Oncohematología	24
Sistema Nervioso Central	15
Cardio metabolismo	14
Resto (Esclerosis Múltiple, Artritis Reumatoidea y Hospitalarios)	17

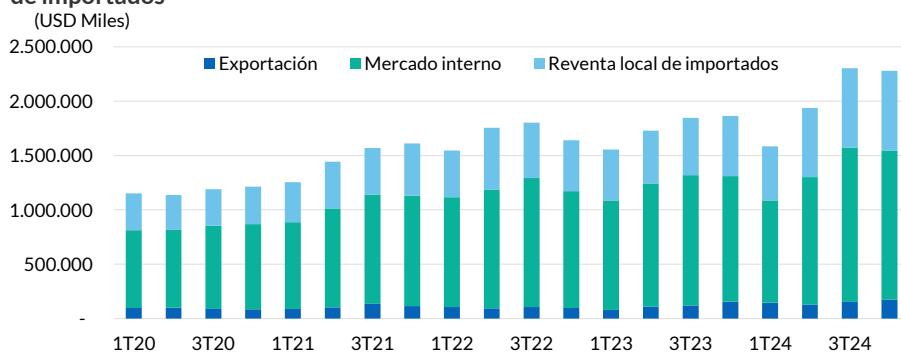
Vacunas (0% de las ventas totales): La compañía no presentó venta de vacunas en 2023 y 2024, luego de entregas concretadas al Ministerio de Salud en el contexto de la pandemia hasta 2022. Apuntalado en la habilitación de la fábrica de vacunas en el marco del Proyecto V.I.D.A., se espera que esta línea de negocios represente hasta un 40% de los ingresos de Laboratorios Richmond en los próximos años.

Riesgo del sector

La industria farmacéutica local presenta cierto grado de fragmentación y un alto nivel de competencia. Actualmente, la demanda interna y externa de medicamentos es abastecida por aproximadamente 300 laboratorios, siendo aquellos de capitales nacionales los que concentran la mayor parte de la producción y las ventas del sector (alrededor del 75% y 60%, respectivamente). A partir de la sanción de la Ley de Medicamentos Genéricos en 2002, las pequeñas y medianas empresas han cobrado mayor relevancia en el entramado farmacéutico local compitiendo vía precios. El mercado farmacéutico se encuentra altamente regulado. En Argentina, el Ministerio de Salud a través de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) registra los medicamentos autorizados y regula la actividad del sector. Si bien las exigencias regulatorias constituyen una protección natural para la industria nacional, a la vez dificultan el acceso de los jugadores locales a nuevos mercados de exportación. Además, los últimos cambios regulatorios locales buscan una mayor competencia, la promoción del uso de medicamentos genéricos y el estableciendo de recetas electrónicas o digitales.

En 2024, según INDEC, la facturación de la industria farmacéutica mostró un incremento interanual del 16% (USD 8.104 millones vs USD 6.995 millones en 2023). Se observa una mayor apertura del sector, con crecimientos interanuales del 29,2% en exportaciones, así como del 27,6% en reventa local de importados.

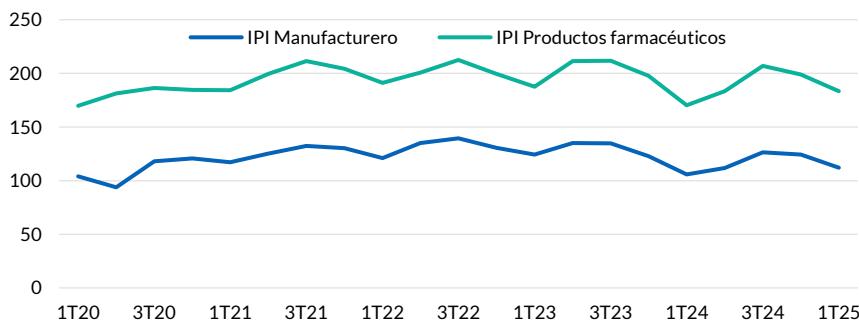
Industria farmacéutica, facturación de producción nacional y reventa de importados



Fuente: INDEC, Fix Scr

Por otro lado, la producción farmacéutica muestra una tendencia estable y un comportamiento anual cíclico, en línea con la producción manufacturera, sin crecimiento interanual a finales de 2024.

Índice de Producción Industrial Manufacturero y Productos Farmacéuticos (base 2004 = 100)



Fuente: INDEC, Fix Scr

Posición competitiva

Según información provista por la compañía, Laboratorios Richmond se desempeña en un mercado local compuesto por un total de 330 empresas, 200 de ellas nacionales, ubicándose en el puesto 21 en términos de ventas a diciembre 2024. Laboratorios Richmond posee una posición diferenciada en la línea de negocios de VIH e Infectología, donde se encuentra en el primer puesto por cuota de mercado en el país (41,5%), siendo esta la línea insignia de la compañía.

Administración y Calidad de Accionistas

El capital accionario se encuentra compuesto por acciones Ordinarias Clase A y Clase B, las primeras en posesión de accionistas mayoritarios: Marcelo Rubén Figueiras (38,54% del paquete accionario), Busnel S.A. (24,74%), Alberto Daniel Serventich (15,24%) y Martín Eduardo Nadler (3,94%). Las acciones Clase B corresponden al restante 17,54% como capital flotante en la Bolsa.

La compañía posee el total del capital de Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (CILSA), que concentra las inversiones en subsidiarias y asociadas fuera de Argentina.

Factores de Riesgo

Cambios regulatorios respecto al uso de patentes: Ciertos cambios regulatorios podrían afectar la comercialización de determinados productos ofrecidos por Laboratorios Richmond, limitando su capacidad de competir con artículos importados protegidos por patentes de uso.

Riesgo de descalce de moneda y relevancia de insumos importados: La compañía posee el 60% de sus pasivos financieros denominados en moneda extranjera o bien expuestos a las variaciones del tipo de cambio, así como (desde un punto de vista operativo) el 61% de sus costos de producción y el 80% de sus cuentas a pagar en moneda extranjera.

Factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG)

Los principales factores ambientales, sociales y de Gobierno Corporativo (ESG) evaluados para el sector de la Industria Farmacéutica incluyen un adecuado Sistema de Gestión Ambiental y Social vinculado a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas e indirectas en toda su cadena de valor, el uso de energía (intensidad, eficiencia e incorporación de uso de fuentes renovables de energía, etc.), control de la calidad del aire y efluentes y el tratamiento de residuos y materiales peligrosos. Se analiza cómo se gestionan los recursos naturales y demás insumos para los procesos productivos.

A su vez, se evalúa la gestión del riesgo de incidentes críticos, impactos en la salud por la comercialización de los productos y las políticas laborales que incluyan condiciones de contratación y medidas de seguridad adoptadas en los procesos productivos. También se considera el cumplimiento de normativas, regulaciones y leyes pertinentes al sector industrial, respecto a habilitaciones y adecuadas condiciones laborales, incluyendo la capacitación y los niveles de rotación.

También resulta material para el crédito los riesgos y oportunidades derivados de potenciales cambios en la demanda hacia una mayor demanda de procesos productivos con tecnologías eficientes y productos sustentables, nuevos canales de comercialización y consumidores, así como por nuevas regulaciones y condiciones de producción y las inversiones en I+D que realizan las compañías.

En tanto, a nivel de Gobierno Corporativo se evalúa la independencia del directorio, su compromiso con la sustentabilidad, los mecanismos de control y toma de decisiones, la transparencia y la trayectoria de la compañía. También resulta significativo el reporte y seguimiento frecuente de métricas de gestión ESG y la comunicación transparente con los inversores y partes interesadas. Se consideran las emisiones de Bonos Temáticos o préstamos vinculados a proyectos con impacto ambiental y/o social positivo o vinculados a KPIs que mejoran la sustentabilidad del emisor.

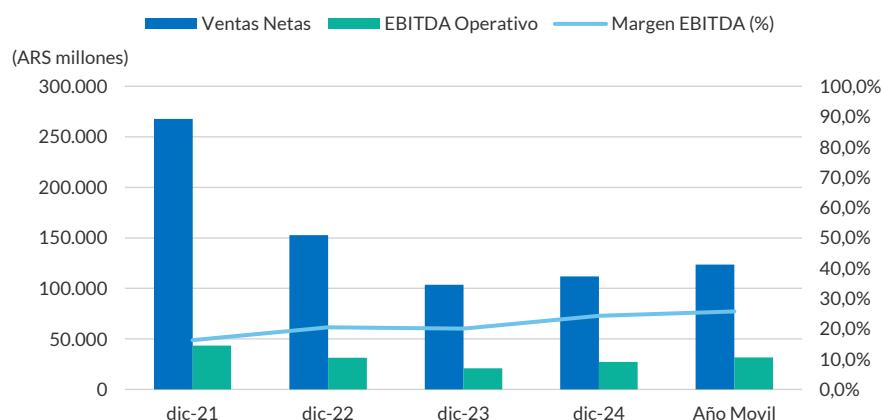
FIX destaca que Richmond emitió un Bono Sostenible, vinculada a la construcción de la planta del proyecto V.I.D.A. que presentará un estándar LEED GOLD y cuya revisión externa independiente fue realizada por FIX y que cuenta con una calificación de BSS1(arg). Adicionalmente, la compañía presenta Reportes de Sustentabilidad.

Perfil Financiero

Rentabilidad

A septiembre 2025 (año móvil), Laboratorios Richmond generó un EBITDA de \$ 31.816 millones (USD 24,2 millones) a un margen del 25,84%. Esto muestra un incremento en la rentabilidad con respecto a 2024 (24,31%) y frente al periodo 2020-2023 (21% en promedio). El incremento de márgenes se fundamenta en una menor presión del Costo de Mercaderías Vendidas respecto a Ventas, 39,8% a septiembre 2025 frente al 55% promedio entre 2020-2024. A su vez, la mayor contribución al EBITDA de la compañía se encuentra dada por canales de comercialización de productos de Alto Costo (Oncología y VIH al sector privado e institucional), que representaron un 83% del EBITDA a 2024, junto con incremento de márgenes de exportaciones.

Evolución Ventas - EBITDA



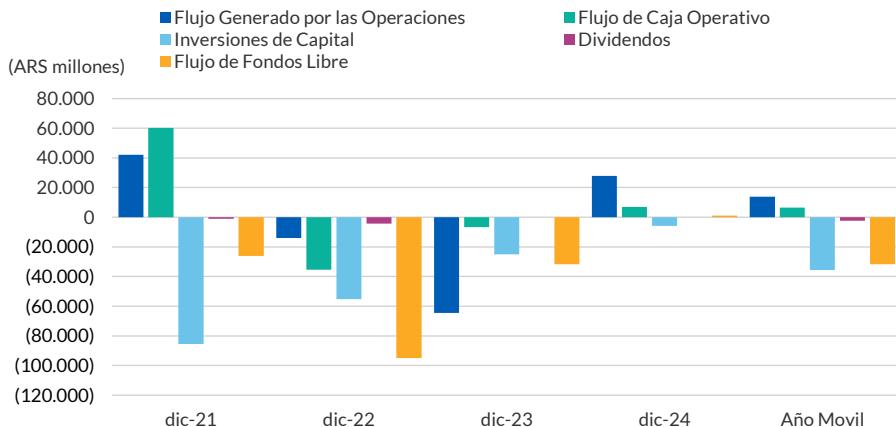
Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Flujo de Fondos

A septiembre 2025 (año móvil), Laboratorios Richmond arrojó un Flujo Generado por las Operaciones (FGO) de \$ 13.853 millones que, luego de necesidades de Capital de Trabajo por \$ 7.380 millones, resultaron en un Flujo de Caja Operativo (FCO) de \$ 6.472 millones. Habiéndose realizado inversiones de capital por \$ 35.631 millones, el Flujo de Fondos Libre (FFL) resultó negativo en \$ 31.598 millones, financiado principalmente por incrementos de deuda en \$ 33.381 millones. Históricamente, la compañía presenta un Flujo Generado por las Operaciones (FGO) volátil. Adicionalmente, las altas necesidades de financiamiento de capital de trabajo (230 días de inventarios en promedio), arrojan un FCO que alterna entre negativo y

positivo. Por otro lado, el plan de expansión en el que se encuentra la compañía implica importantes inversiones de capital que resultan en un FFL regularmente negativo a neutro.

Flujo de Fondos



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

FIX espera, para 2025-2026, un Flujo Generado por las Operaciones positivo, con un Flujo de Fondos Libres negativo a resultado de mayores necesidades de capital de trabajo con la puesta en marcha de la Planta VIDA e inversiones de capital requeridas. El Flujo de Fondos Libre se tornaría positivo hacia 2027, con la plena capacidad de la venta de vacunas y menores necesidades estaciones de capital de trabajo.

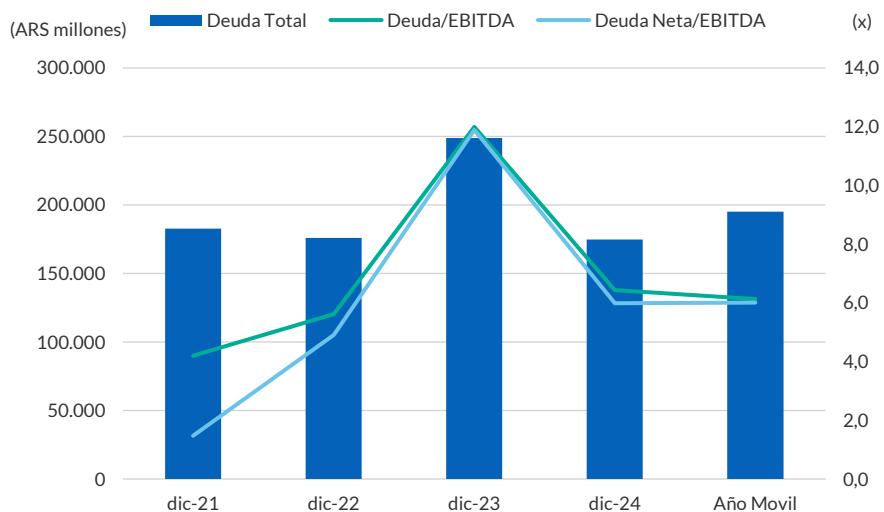
Liquidez y Estructura de Capital

Laboratorios Richmond posee, a septiembre 2025, un total de deuda por \$ 195.070 millones (USD 143 millones), compuesta en un 73,5% por pasivos asumidos a través del Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA (\$ 143.402 millones equivalente a USD 105 millones), un 11,6% por deuda bancaria tanto de corto plazo para financiación de necesidades operativas, como compromisos prendarios e hipotecarios de largo plazo (\$ 22.570 millones o USD 17 millones), un 9,7% por Obligaciones Negociables (\$ 18.914 millones o USD 14 millones) y el remanente por deuda con compañías relacionadas.

La compañía posee un riesgo de descalce de moneda, en tanto el 60% de sus pasivos financieros se encuentran denominados en moneda extranjera (deuda bancaria y Obligaciones Negociables Serie V y Serie VI Clase B) o bien expuestos a las variaciones del tipo de cambio (Obligaciones Negociables Serie III Dólar Linked y el propio Fideicomiso Financiero).

A septiembre 2025 (año móvil), con un ratio Deuda/EBITDA del 6,1x, se observa un moderado desapalancamiento frente al 6,4x en 2024 y 12x en 2023, a resultado de incrementos de márgenes y cancelación de créditos bancarios y Obligaciones Negociables. Por otro lado, sin considerar el pasivo con el Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA, el ratio Deuda/EBITDA asciende a 1,6x a septiembre 2025 (año móvil).

Deuda Total y Endeudamiento



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

A su vez, la habilitación de la planta Proyecto VIDA implica que Laboratorios Richmond abonará un canon durante la vigencia del Contrato de Usufructo, en calidad de Fiduciario del Fideicomiso Financiero. Esto incluye un canon fijo por trimestre adelantado, USD 30 mil para los primeros cuatro periodos de devengamiento, USD 90 mil para los siguientes cuatro periodos y, finalmente, USD 270 mil por periodo de devengamiento hasta la finalización del Contrato de Usufructo. A su vez, la compañía abonará un canon variable, neto del canon fijo, vinculado a la utilidad final por explotación de la planta.

En el corto plazo, la compañía enfrenta vencimientos de deuda por \$ 35.145 millones (USD 25,7 millones), correspondientes a créditos bancarios, cheques y pagarés (\$ 18.471 millones), obligaciones negociables (\$ 14.757 millones) y el restante comprendido por vencimientos corrientes hipotecarios y deuda con compañías relacionadas. El 27% de dichos compromisos (USD 7 millones) se encuentra denominado en moneda extranjera o sujeto a la evolución cambiaria, tanto vencimientos de obligaciones negociables (USD 5 millones) como deudas bancarias y con vinculadas (USD 2 millones).

FIX espera un incremento del apalancamiento hacia fines 2025 por necesidades operativas de puesta en marcha de la planta VIDA, estimados en USD 4 millones, con un ratio Deuda/EBITDA en torno a 7,5x (2x sin considerar el pasivo con el Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA), mostrando un desapalancamiento en los períodos siguientes.

A septiembre 2025, Laboratorios Richmond posee un saldo de Caja e Inversiones Corrientes que representa 0,1x de los compromisos financieros de corto plazo. Por otro lado, si bien FGO + Disponibilidades arroja un 0,5x respecto a deuda de corto plazo, el FFL + Disponibilidades respecto a vencimientos corrientes asciende a -0,8x, dadas las necesidades de financiamiento de Capital de Trabajo e Inversiones de Capital de la compañía.

Liquidez - Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

ARS millones	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	Año Móvil
EBITDA Operativo	43.508	31.309	20.753	27.156	31.816
Flujo generado por las Operaciones (FGO)	42.128	(13.914)	(64.429)	27.885	13.853
Flujo de Fondos Libre (FFL)	(26.149)	(94.972)	(31.632)	1.095	(31.598)
Caja e Inversiones Corrientes	118.577	22.247	2.186	12.154	3.916
Deuda Corto Plazo	28.807	23.640	25.339	22.293	35.145
Deuda Largo Plazo	153.859	152.282	223.537	152.503	159.925

Indicadores Crediticios

EBITDA / Deuda CP	1,5	1,3	0,8	1,2	0,9
EBITDA + Disponibilidades / Deuda CP	5,6	2,3	0,9	1,8	1,0
(FGO + Disponibilidades) / Deuda CP	5,6	0,4	(2,5)	1,8	0,5
(FFL + Disponibilidades) / Deuda CP	3,2	(3,1)	(1,2)	0,6	(0,8)
Deuda Total / LTM EBITDA	4,2	5,6	12,0	6,4	6,1

Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Fondeo y Flexibilidad Financiera

Laboratorios Richmond posee líneas de crédito bancarias y de descuento de cheques disponibles por USD 11,5 millones tanto en moneda local como extranjera.

Anexo I. Resumen Financiero

Resumen Financiero – Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

(millones de ARS, año fiscal finalizado en diciembre)

Cifras Consolidadas	Moneda Constante(*)						
Normas Contables	NIIF						
Año	Año móvil	sep-2025	2024	2023	2022	2021	2020
Período	Últ. 12 meses	9 meses	12 Meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Rentabilidad							
EBITDA Operativo	31.816	20.121	27.156	20.753	31.309	43.508	41.052
EBITDAR Operativo	31.816	20.121	27.156	20.753	31.309	43.508	41.052
Margen de EBITDA	25,73	22,89	24,26	20,02	20,49	16,25	27,31
Margen de EBITDAR	25,73	22,89	24,26	20,02	20,49	16,25	27,31
Margen del Flujo de Fondos Libre	(25,55)	(40,30)	0,98	(30,52)	(62,17)	(9,77)	(7,77)
Coberturas							
FGO / Intereses Financieros Brutos	3,20	1,18	6,76	(7,72)	(0,84)	7,00	4,89
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	5,05	3,95	5,61	2,81	4,14	6,19	8,83
EBITDAR Operativo/ (Intereses Financieros + Alquileres)	5,05	3,95	5,61	2,81	4,14	6,19	8,83
EBITDA / Servicio de Deuda	0,77	0,64	1,00	0,63	1,00	1,21	1,86
EBITDAR Operativo/ Servicio de Deuda	5,05	0,64	1,00	0,63	1,00	1,21	1,86
FGO / Cargos Fijos	3,20	1,18	6,76	(7,72)	(0,84)	7,00	4,89
FFL / Servicio de Deuda	(0,61)	(0,96)	0,22	(0,74)	(2,80)	(0,53)	(0,32)
Estructura de Capital y Endeudamiento							
Deuda Total Ajustada / FGO	9,68	24,29	5,34	(4,36)	(27,72)	3,72	1,95
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA	6,13	7,27	6,44	11,99	5,62	4,20	1,08
Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA	6,01	7,13	5,99	11,89	4,91	1,47	0,76
Costo de Financiamiento Implícito (%)	3,36	4	2	3	4	6	15
Deuda Garantizada / Deuda Total (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Corto Plazo / Deuda Total (%)	18,02	18,02	12,75	10,18	13,44	15,77	39,25
Balance							
Total Activos	354.976	354.976	317.299	411.422	336.792	413.946	208.433
Caja e Inversiones Corrientes	3.916	3.916	12.154	2.186	22.247	118.577	13.122
Deuda Corto Plazo	35.145	35.145	22.293	25.339	23.640	28.807	17.423
Deuda Largo Plazo	159.925	159.925	152.503	223.537	152.282	153.859	26.970
Deuda Total	195.070	195.070	174.797	248.876	175.922	182.666	44.393
Deuda asimilable al Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	195.070	195.070	174.797	248.876	175.922	182.666	44.393
Deuda Fuera de Balance	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	195.070	195.070	174.797	248.876	175.922	182.666	44.393
Total Patrimonio	72.734	72.734	79.704	60.962	84.507	86.607	83.813
Total Capital Ajustado	267.804	267.804	254.500	309.838	260.429	269.274	128.206

Flujo de Caja

Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	13.853	934	27.885	(64.429)	(13.914)	42.128	18.076
Variación del Capital de Trabajo	(7.380)	(691)	(21.028)	57.774	(21.531)	18.031	(20.715)
Flujo de Caja Operativo (FCO)	6.472	243	6.858	(6.655)	(35.446)	60.158	(2.639)
Flujo de Caja No Operativo / No Recurrente Total	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones de Capital	(35.631)	(33.235)	(5.763)	(24.976)	(55.319)	(85.343)	(9.045)
Dividendos	(2.439)	(2.439)	0	0	(4.208)	(965)	0
Flujo de Fondos Libre (FFL)	(31.598)	(35.431)	1.095	(31.632)	(94.972)	(26.149)	(11.685)
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	302	302	0	0	(6.872)	(10.167)	(5.744)
Otras Inversiones, Neto	(8.164)	(7.300)	(5.147)	(8.363)	622	(1.883)	(2.369)
Variación Neta de Deuda	33.381	36.380	15.203	24.566	15.042	148.116	27.419
Variación Neta del Capital	0	0	0	0	0	0	0
Otros (Inversión y Financiación)	0	0	0	0	0	0	0
Variación de Caja	(6.079)	(6.049)	11.151	(15.429)	(86.181)	109.918	7.621

Estado de Resultados

Ventas Netas	123.659	87.910	111.958	103.658	152.766	267.697	150.322
Variación de Ventas (%)	10	15,35	8,01	(32,15)	(42,93)	78,08	16,57
EBIT Operativo	24.642	17.295	18.284	14.555	25.255	37.940	36.942
Intereses Financieros Brutos	6.301	5.089	4.844	7.391	7.567	7.024	4.647
Alquileres	0	0	0	0	0	0	0
Resultado Neto	(510)	(5.947)	29.083	(29.020)	1.318	10.097	11.929

(*) Moneda constante a septiembre 2025

Anexo II. Glosario

- **BADLAR** (*Buenos Aires Deposits of Large Amount Rate*): Se trata de la tasa de interés que paga el promedio de entidades financieras por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos.
- **Cargos Fijos:** Intereses Financieros Brutos + Dividendos Preferidos + Alquileres Devengados.
- **Costo de Financiamiento Implícito:** Intereses Financieros Brutos / Deuda Total.
- **Deuda Ajustada:** Deuda Total + Deuda Asimilable al Patrimonio + Deuda Fuera de Balance.
- **EBITDA:** Resultado Operativo antes de Amortizaciones y Depreciaciones.
- **EBITDAR:** EBITDA + Alquileres Devengados.
- **I+D:** Investigación y Desarrollo
- **Maquila:** Trabajo de manufactura parcial realizado por encargo de una empresa.
- **OPA:** Oferta Pública de Acciones.
- **Servicio de Deuda:** Intereses Financieros Brutos + Dividendos Preferidos + Deuda Corto Plazo.

Anexo III. Características de los instrumentos

Obligación Negociable Serie III Clase Dólar

Monto Autorizado:	Por hasta USD 5 millones ampliable por hasta USD 15 millones.
Monto Emisión:	USD 7.573.823 (dólares siete millones quinientos setenta y tres mil ochocientos veintitrés
Moneda de Emisión:	Dólares.
Forma de suscripción e integración:	La suscripción e integración será efectuada (a) en pesos al Tipo de Cambio Inicial, o (b) mediante la transferencia de cheques de pago diferido librados por la Emisora y negociados en el Mercado Argentino de Valores ("MAV") cuya fecha de vencimiento no sea menor a 90 (noventa) días contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (los "CPD"), considerando su Valor Técnico a la Fecha de Emisión y Liquidación y a su vez el Tipo de Cambio Inicial (la "Integración en Especie").
Tipo de Cambio Inicial:	79,3433
Moneda de Pago:	En Pesos al Tipo de Cambio de Pago entendido como el promedio aritmético simple de los últimos tres días hábiles previos a la fecha de cálculo (sexto Día hábil anterior a la fecha de efectivo pago) correspondiente del tipo de cambio publicado en la Comunicación "A" 3500 del BCRA o la regulación que la sucediere o modifique en el tiempo. En el supuesto que el BCRA dejare de efectuar dicha determinación y publicación, entonces será en primer lugar, el promedio aritmético del tipo de cambio comprador de los pesos equivalentes a un Dólar divisa por el pago de importaciones de productos medicinales informado por el BCRA; o si este último no se encontrara disponible por cualquier causa, en segundo lugar, el promedio aritmético de la cotización del Dólar divisa comprador para la importación de productos medicinales informada por los siguientes bancos: HSBC Bank Argentina S.A., Banco Santander Río S.A., Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U y Banco Itaú Argentina S.A. en Argentina.
Fecha de Emisión:	13 de noviembre de 2020.
Fecha de Vencimiento:	13 de noviembre de 2030.
Amortización de Capital:	1) El primer tramo comprende cuotas trimestrales de monto variable, hasta la fecha de pago de servicios en la que resulte amortizado el 98 % del valor nominal. 2) El segundo tramo de amortización comprende tres cuotas trimestrales, a los 114, 117 y 120 meses desde la emisión, del 0,66 % de valor nominal original en las primeras dos y la última por el 0,68 % del valor nominal original.
Intereses:	a) Tasa Fija del 5% TNA y (b) Interés variable por la participación en los ingresos netos por ventas computables excedentes (ver suplemento por definiciones).
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	(a) la finalización de la construcción, equipamiento y puesta en marcha de la planta de Productos Sólidos Orales de Alta Potencia del Parque Industrial de Pilar o (b) el desarrollo de productos biológicos con antecedentes, también denominados biosimilares y (c) otras investigaciones productivas.
Garantías:	N/A.
Opción de Rescate:	Rescate a opción de la emisora por cuestiones impositivas y cambio de control.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	1) A no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la sociedad, en exceso del 30% de la utilidad distribuible (utilidad neta de retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, contribución a la reserva legal, e impuestos) que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados. 2) A no discontinuar ni suspender las ventas de Especialidades Medicinales Computables, salvo que ello obedezca exclusivamente a una resolución de la ANMAT.
Ley Aplicable:	Argentina.

Obligación Negociable Serie VI Clase A

Monto Autorizado:	Por un Valor Nominal equivalente en pesos de hasta U\$S 10.000.000 (dólares estadounidenses diez millones) ampliables por un valor nominal máximo equivalente en pesos de hasta U\$S 15.000.000 (dólares estadounidenses quince millones). El monto máximo por emitir en conjunto entre las ON Serie VI Clase A, las ON Serie VI Clase B y las ON Serie VI Clase C no podrá superar el monto de U\$S 15.000.000 (dólares quince millones) o su equivalente en pesos o en UVAS.
Monto Emisión:	\$5.050.000.000 (pesos cinco mil cincuenta millones)
Moneda de Emisión:	Pesos.
Forma de suscripción e integración:	Las ON Serie VI Clase A estarán denominadas y serán integradas en pesos.
Tipo de Cambio Inicial:	N/A
Moneda de Pago:	Las ON Serie VI Clase A estarán denominadas y serán integradas en pesos. Los pagos de capital, servicios de intereses y demás sumas que correspondan bajo las ON Serie VI Clase A se realizarán en pesos.
Fecha de Emisión:	13 de agosto de 2024.
Fecha de Vencimiento:	13 de febrero de 2026
Amortización de Capital:	El capital de las ON Serie VI Clase A se pagará en 3 cuotas las dos primeras cuotas cada una será equivalente al 33,33% y la última equivalente al 33,34%, a los 12 (doce), 15 (quince) y 18 (dieciocho) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. FECHA DE PAGO DE SERVICIO DE CAPITAL: 13/08/2025, 13/11/2025 y 13/02/2026.
Intereses:	Margen de Corte: 7% + Tasa BADLAR.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	Asumiendo la colocación de las Obligaciones Negociables Serie VI ofrecidas, el Emisor destinará el producido de la colocación de las mismas, neto de gastos y comisiones - en cumplimiento de los requisitos del artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables - estimativamente para (i) el repago de capital o intereses de deuda de corto plazo, o (ii) la integración de capital de trabajo en el país, entendiéndose como tal el activo corriente menos el pasivo corriente, incluyendo, el pago a proveedores por insumos o servicios prestados y el pago de otros pasivos operativos corrientes o afectación a otros pasivos corrientes. Por otra parte, la aplicación de los fondos netos derivados de esta oferta estará sujeta a la influencia de las condiciones de mercado vigentes periódicamente. Por ende, la Sociedad podrá modificar el orden de prioridad de los destinos antes descriptos en forma acorde con su estrategia comercial y siempre en cumplimiento del requisito legal antes mencionado.
Garantías:	N/A.
Opción de Rescate:	Rescate a opción de la emisora por cuestiones impositivas y cambio de control.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A.
Ley Aplicable:	Argentina.

Obligación Negociable Serie VI Clase B

Monto Autorizado:	Hasta valor nominal de U\$S 10.000.000 (dólares diez millones) ampliable por hasta U\$S 15.000.000 (dólares quince millones) (el "Monto Máximo"). El monto de emisión definitivo de las ON Serie VI Clase B será determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión y Liquidación e informado en el Aviso de Resultados.
	El monto máximo por emitir en conjunto entre las ON Serie VI Clase B, las ON Serie VI Clase A y las ON Serie VI Clase C no podrá superar el monto de U\$S 15.000.000 (dólares quince millones) o su equivalente en pesos o UVAS.
Monto Emisión:	USD 3.962.593 (dólares tres millones novecientos sesenta y dos mil quinientos noventa y tres)
Moneda de Emisión:	Dólares.
Forma de suscripción e integración:	Las ON Serie VI Clase B deberán ser integradas en la Fecha de Emisión y Liquidación en efectivo en pesos al Tipo de Cambio Inicial.
Tipo de Cambio Inicial:	\$ 937,5833 por cada U\$S 1.
Moneda de Pago:	Los pagos de capital, servicios de intereses y demás sumas que correspondan bajo las ON Serie VI Clase B serán pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable. El Agente de Cálculo indicará los montos en pesos pagaderos en relación con las sumas de capital, servicios de interés y demás sumas que correspondan bajo las mismas al Tipo de Cambio Aplicable correspondiente a cada una de las Fechas de Cálculo.
Fecha de Emisión:	13 de agosto de 2024.
Fecha de Vencimiento:	13 de agosto de 2026
Amortización de Capital:	El capital de las ON Serie VI Clase B se pagará en 3 cuotas las dos primeras cuotas cada una será equivalente al 33,33% y la última cuota será equivalente al 33,34%, a los 18 (dieciocho), 21 (veintiún) y 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. FECHA DE PAGO DE SERVICIO DE CAPITAL: 13/02/2026, 13/05/2026 y 13/08/2026.
Intereses:	Se pagarán intereses en forma trimestral contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación a una tasa nominal anual fija del 8% (la "Tasa Fija"). El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor residual de los títulos emitidos) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	Asumiendo la colocación de las Obligaciones Negociables Serie VI ofrecidas, el Emisor destinará el producto de la colocación de las mismas, neto de gastos y comisiones - en cumplimiento de los requisitos del artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables - estimativamente para (i) el repago de capital o intereses de deuda de corto plazo, o (ii) la integración de capital de trabajo en el país, entendiéndose como tal el activo corriente menos el pasivo corriente, incluyendo, el pago a proveedores por insumos o servicios prestados y el pago de otros pasivos operativos corrientes o afectación a otros pasivos corrientes. Por otra parte, la aplicación de los fondos netos derivados de esta oferta estará sujeta a la influencia de las condiciones de mercado vigentes periódicamente. Por ende, la Sociedad podrá modificar el orden de prioridad de los destinos antes descriptos en forma acorde con su estrategia comercial y siempre en cumplimiento del requisito legal antes mencionado.
Garantías:	N/A.
Opción de Rescate:	Rescate a opción de la emisora por cuestiones impositivas y cambio de control.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A.
Ley Aplicable:	Argentina.

Obligación Negociable Serie VI Clase C

Monto Autorizado:	Hasta un valor nominal tal que su valor en UVAS sea equivalente en pesos a U\$S 10.000.000 (dólares diez millones) ampliable por hasta U\$S 15.000.000 (dólares quince millones) (el "Monto Máximo"). El monto de emisión definitivo de las ON Serie VI Clase C será determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión y Liquidación e informado en el Aviso de Resultados. A los fines del cálculo para la conversión del monto de emisión de las ON Serie VI Clase C en UVAS, se hará la conversión de dólares a pesos al Tipo de Cambio Inicial y dicha suma se pasará a UVAS considerando el Valor UVA Inicial. El monto máximo a emitir en conjunto entre las ON Serie VI Clase C, las ON Serie VI Clase A y las ON Serie VI Clase B no podrá superar el monto de U\$S 15.000.000 (dólares quince millones) o su equivalente en pesos o su equivalente en UVAS.
Monto Emisión:	UVA 2.755.895 (UVA dos millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y cinco).
Moneda de Emisión:	UVA
Forma de suscripción e integración:	Las ON Serie VI Clase C deberán ser integradas en la Fecha de Emisión y Liquidación en efectivo en pesos al Valor UVA Inicial.
Valor UVA Inicial:	\$ 1.106,76
Moneda de Pago:	Los pagos de capital, servicios de intereses y demás sumas que correspondan bajo las ON Serie VI Clase C serán pagaderas en Pesos al Valor UVA de Pago. El Agente de Cálculo indicará los montos en pesos pagaderos en relación con las sumas de capital, servicios de interés y demás sumas que correspondan bajo las mismas correspondiente a cada una de las Fechas de Cálculo
Fecha de Emisión:	13 de agosto de 2024
Fecha de Vencimiento:	13 de agosto de 2026
Amortización de Capital:	El capital de las ON Serie VI Clase C se pagará en 2 cuotas cada una equivalente al 50% a los 18 (dieciocho) y 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Fechas de Pago de Amortización"). FECHA DE PAGO DE SERVICIO DE CAPITAL: 13/02/2026 y 13/08/2026.
Intereses:	Tasa Fija de Corte: 8%
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	Asumiendo la colocación de las Obligaciones Negociables Serie VI ofrecidas, el Emisor destinará el producto de la colocación de las mismas, neto de gastos y comisiones - en cumplimiento de los requisitos del artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables - estimativamente para (i) el repago de capital o intereses de deuda de corto plazo, o (ii) la integración de capital de trabajo en el país, entendiéndose como tal el activo corriente menos el pasivo corriente, incluyendo, el pago a proveedores por insumos o servicios prestados y el pago de otros pasivos operativos corrientes o afectación a otros pasivos corrientes. Por otra parte, la aplicación de los fondos netos derivados de esta oferta estará sujeta a la influencia de las condiciones de mercado vigentes periódicamente. Por ende, la Sociedad podrá modificar el orden de prioridad de los destinos antes descriptos en forma acorde con su estrategia comercial y siempre en cumplimiento del requisito legal antes mencionado.
Garantías:	N/A.
Opción de Rescate:	Rescate a opción de la emisora por cuestiones impositivas y cambio de control.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A.
Ley Aplicable:	Argentina

Obligación Negociable Serie VII Clase A

Monto Autorizado:	Por un Valor Nominal equivalente en pesos de hasta U\$S 5.000.000 (Dólares cinco millones) ampliables por un valor nominal máximo equivalente en pesos de hasta U\$S 15.000.000 (Dólares Estadounidenses quince millones) en conjunto con la Clase B.
Monto Emisión:	A definir
Moneda de Emisión:	Pesos argentinos
Forma de suscripción e integración:	Las ON Serie VII Clase A estarán denominadas y serán integradas en pesos.
Tipo de Cambio Inicial:	A definir.
Moneda de Pago:	El pago de capital, y de los servicios de intereses y demás sumas que correspondan bajo las ON Serie VII Clase A se realizarán en pesos.
Fecha de Emisión:	A definir.
Fecha de Vencimiento:	Vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.
Amortización de Capital:	Al vencimiento.
Intereses:	Tasa de interés variable que será la suma de (i) la Tasa de Referencia y (ii) el Margen de Corte que será determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión y Liquidación e informado mediante el Aviso de Resultados.
Cronograma de Pago de Intereses:	Se pagarán intereses en forma trimestral contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.
Destino de los fondos:	(i) el repago de capital o intereses de deuda de corto plazo, o (ii) la integración de capital de trabajo en el país.
Garantías:	N/A.
Opción de Rescate:	Rescate a opción de la emisora por cuestiones impositivas y cambio de control.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A.
Ley Aplicable:	Argentina

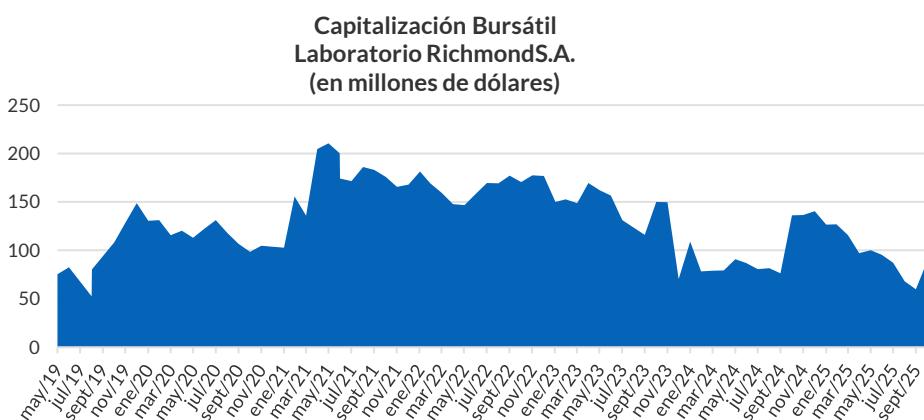
Obligación Negociable Serie VII Clase B

Monto Autorizado:	Hasta por un Valor Nominal de U\$S 5.000.000 (Dólares cinco millones) ampliables por hasta U\$S 15.000.000 (Dólares Estadounidenses quince millones) en conjunto con la Clase B.
Monto Emisión:	A definir.
Moneda de Emisión:	Dólares
Forma de suscripción e integración:	Las sumas correspondientes a las ON Serie VII Clase B serán suscriptas e integradas en efectivo en Dólares en el país, el día de la Fecha de Emisión y Liquidación.
Tipo de Cambio Inicial:	A definir.
Moneda de Pago:	Los pagos de capital, servicios de intereses y demás sumas que correspondan bajo las ON Serie VII Clase B serán pagaderas en Dólares.
Fecha de Emisión:	A definir.
Fecha de Vencimiento:	Vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.
Amortización de Capital:	Al vencimiento.
Intereses:	Tasa fija a definir.
Cronograma de Pago de Intereses:	Se pagarán intereses en forma trimestral contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.
Destino de los fondos:	(i) el repago de capital o intereses de deuda de corto plazo, o (ii) la integración de capital de trabajo en el país.
Garantías:	N/A.
Opción de Rescate:	Rescate a opción de la emisora por cuestiones impositivas y cambio de control.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A.
Ley Aplicable:	Argentina

Anexo IV. Acciones.

Laboratorios Richmond S.A. llevó a cabo una OPA en diciembre 2017, mediante la cual abrió una porción de su capital. A septiembre 2017 la cantidad de acciones de la compañía ascendía a 66.584.323 acciones, con derecho a 1 voto por acción. La compañía aprobó mediante la Asamblea de fecha 10 de octubre de 2017 la emisión de hasta 22.415.677 acciones ordinarias Clase B de valor nominal VN \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción y el cambio del Estatuto mediante el cual a cada acción Clase A de VN\$ 1 (66.584.323 acciones, en total) le correspondería el derecho de cinco (5) votos cada una.

A octubre 2025, el capital autorizado a realizar oferta pública asciende a 14.167.164 acciones ordinarias Clase B, por el 17,54% del paquete accionario. La capitalización bursátil de Richmond, a septiembre 2025, totalizó USD 89,3 millones.



Presencia

En los últimos doce meses a octubre 2025, la acción de Richmond mantuvo una presencia del 100% sobre el total de ruedas en las que abrió el mercado.

Rotación

Por su parte, al considerar la cantidad de acciones negociadas en los últimos doce meses, a octubre 2025, se observa que la acción de Richmond registró una rotación del 22% sobre el capital flotante en el mercado. Al observar la rotación promedio de los últimos tres meses, la acción de Richmond registraba un indicador del 6,2%.

Participación

En los últimos doce meses, a octubre 2025, el volumen negociado por Richmond fue de \$ 3.454 millones, con una participación sobre el volumen total negociado en el mercado del 0,02%.

En conclusión, se considera que la liquidez de la acción de Laboratorios Richmond es **Alta**.

Anexo V. Dictamen de calificación.

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) - Reg. CNV N°9

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, realizado el **25 de noviembre de 2025**, confirmó* en **Categoría A (arg)** la calificación de Emisor de Largo Plazo de **Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.** y la de los siguientes instrumentos emitidos anteriormente por la compañía:

- ON Serie III Clase dólares por hasta USD 5 millones ampliable por hasta USD 15 millones.
- ON Serie VI Clase A por hasta USD 10 millones ampliable por hasta USD 15 millones.
- ON Serie VI Clase B por hasta USD 10 millones ampliable por hasta USD 15 millones.
- ON Serie VI Clase C por hasta USD 10 millones ampliable por hasta USD 15 millones.

Asimismo, se confirmó la **Perspectiva Estable**.

Dicho Consejo, asimismo, asignó en **Categoría A2(arg)** la calificación de Emisor de Corto Plazo de **Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.** y la de los siguientes instrumentos a emitir por la compañía:

- ON Serie VII Clase A por el equivalente hasta USD 5 millones ampliable a hasta el equivalente a USD 15 millones en conjunto con la Clase B.
- ON Serie VII Clase A por hasta USD 5 millones ampliable a hasta USD 15 millones en conjunto con la Clase A.

Asimismo, dicho Consejo confirmó* en la **Categoría 1** la calificación de las acciones de **Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.** en base a la buena capacidad de generación de fondos de la compañía y tras haber mostrado una liquidez alta.

Categoría A(arg): "A" nacional implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Categoría A2(arg): Indica una satisfactoria capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan elevado como en la categoría superior.

Categoría 1: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de fondos.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. En el caso de Argentina se agregará "(arg)".

La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. La Perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación es inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

La información suministrada para el análisis es adecuada y suficiente.

(*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes

La presente calificación se determinó en base a la siguiente información cuantitativa y cualitativa de carácter público, disponible en www.cnv.gob.ar:

- Estados contables intermedios individuales y consolidados hasta el 30/09/2025 (9 meses).
- Estados contables anuales individuales y consolidados hasta el 31/12/2024 (auditor externo de los últimos estados contables publicados: *Becher y Asoc. S.R.L. - Cdr. Fabián Gustavo Marcote, Socio*).
- Prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables Serie III Clase Dólares y Pesos, con fecha 3/11/2020.
- Prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables Serie VI Clase A, B y C, con fecha 7/08/2024.
- Hechos Relevantes publicados por la Compañía.
- Suplemento preliminar de Prospecto de las Obligaciones Negociables Serie VII Clase A y B, proporcionado por la compañía.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBÍEN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleva a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.